

Madrid, 13 de febrero de 2019

COMUNICADO DE PRENSA de la CONFERENCIA ESPAÑOLA DE DECANATOS DE FILOSOFÍA

Reunida en Madrid la Conferencia Española de Decanatos de Filosofía, que agrupa a un total de 25 universidades españolas, junto con el Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científica, y que forma parte de la Red Española de Filosofía, acuerda emitir el siguiente COMUNICADO:

1. Pese al relativo declive que está experimentando la universidad española, y la mayoría de las titulaciones, en términos del número estudiantes matriculados, los Grados en Filosofía han visto cómo su demanda se ha incrementado en un 14% en los últimos cuatro años, lo que consideramos que refleja un intenso y creciente interés social por nuestra disciplina, y por la reflexión racional sobre el mundo complejo en que vivimos.

2. Desde las Facultades de Filosofía hemos observado con preocupación y frustración, a lo largo de las últimas décadas y especialmente con la implantación de la LOMCE, cómo la Filosofía y la Ética (Filosofía Moral) eran gradualmente menospreciadas por las distintas leyes educativas, reduciéndose cada vez más el peso de los estudios filosóficos en la Enseñanza Secundaria, y siendo utilizadas por los legisladores como un simple comodín que hacer encajar a la medida de los diversos objetivos ideológicos de cada una de las “reformas” experimentadas por el sistema, tanto al confundir la Ética con una mera “formación en valores”, como al hacer de ella una “alternativa” a la asignatura de Religión, o al convertir el conocimiento de la Historia de la Filosofía en una materia cuyo grado de impartición no dependería de un criterio pedagógico racional, sino de las negociaciones que se pudiesen llevar a cabo en cada Comunidad Autónoma.

En este contexto, la Conferencia Nacional de Decanatos de Filosofía celebró con gran satisfacción el acuerdo **unánime** de los grupos parlamentarios el pasado 18 de julio de 2018, acuerdo por el que se aprobó la siguiente proposición no de ley:

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

- 1. Diseñar un currículum básico para todo el sistema educativo no universitario, que sea al mismo tiempo estable y flexible en los contenidos.*
- 2. Incluir, dentro de ese currículum básico, un ciclo formativo en Filosofía secuenciado durante los tres últimos cursos de la Enseñanza Secundaria –cuarto de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), primero y segundo de Bachillerato–, de forma análoga a lo que sucede en otras materias, como Lengua, Matemáticas e Historia.*
- 3. Por consiguiente, el nuevo currículum de 4.º de la ESO incorporará la materia de Filosofía como materia común y obligatoria, reforzando sus contenidos éticos.*

4. Asimismo, se reorganizará el currículo de 2.º de Bachillerato para incorporar la materia de Filosofía como materia común y obligatoria, y continuación de las materias filosóficas de 4.º de la ESO y 1.º de Bachiller.”

Desde Conferencia de Decanatos en Filosofía, requerimos a todas las fuerzas políticas el compromiso de aplicar en su totalidad, y sin ningún tipo de tergiversación, el mencionado acuerdo parlamentario, con la mayor prontitud que el proceso legislativo permita.

3. Asistimos también con estupor e indignación a los intentos de desnaturalizar la investigación filosófica, separando nuestras áreas de conocimiento en los procesos de evaluación y acreditación, e incluyéndolas junto con disciplinas cuyos contenidos, metodologías y procedimientos de valoración no son equiparables y resultan a menudo claramente perjudiciales para la evaluación de nuestros investigadores. Además de que estas decisiones han sido tomadas con absoluto desprecio de los criterios de transparencia, estimamos que responden a una motivación ideológica que pretende relegar el pensamiento filosófico, y en general la cultura humanística, a un rincón marginal del conocimiento. Exigimos, por tanto, que la Filosofía aparezca claramente como tal en todos los procesos de acreditación del profesorado y de evaluación de la investigación, sin desmembrarla ni diluirla en categorías de difícil justificación intelectual y académica.

Firman esta declaración el 13 de febrero de 2019, por la Conferencia Española de Decanatos de Filosofía:

Jesús ZAMORA BONILLA (presidente)
Antonio NOTARIO RUIZ (secretario)